



MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO

Av. Gral. Paz 752 – TEL./FAX (03575) – 497010

C.P. 5225 – Obispo Trejo

Dpto. Río Primero – Pcia. de Córdoba

Integración y Desarrollo

OBISPO TREJO, 08 de septiembre de 2015.-

DECRETO Nº 1757/2015

VISTO

Que en oportunidad de llevarse a cabo en el Centro Educativo Ricardo Gutiérrez de nuestra localidad una nueva edición de la *Feria de ciencias y Tecnología – INSTANCIA ZONAL* los pasados días 06 y 07 de Agosto del año en curso, entre las ponencias realizadas hubo dos que tras ser seleccionadas, lograron trascender la Instancia Provincial, para representar a la Provincia de Córdoba en la Instancia Nacional.

Elas son “*Está re buena*”, del Jardín de Infantes Ulises Elián Morello, destacando la importancia del consumo de la leche, especialmente en los menores, y “*Con las patas en el agua*”, del Centro Educativo de Nivel Medio para Adultos (C.E.N.M.A.), dedicada a la problemática que afecta nuestros suelos debido al ascenso de las napas freáticas.

Y CONSIDERANDO

Que lo expuesto pone de manifiesto el elevado grado de dedicación y compromiso con que los educandos de nuestro medio asumieron el desafío, lo que llena de orgullo a toda nuestra comunidad ante las distinciones obtenidas, habiendo participado ya de la Instancia Nacional el proyecto del Jardín de Infantes Ulises Elián Morello, mientras el del Centro Educativo de Nivel Medio para Adultos se apresta a hacerlo en los próximos días.

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO RIO PRIMERO, PROVINCIA DE CORDOBA
EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES**

DECRETA

ART. 1º: DECLÁRASE de Interés Municipal la participación de las ponencias indicadas en la Vista de la presente, en la Instancia Nacional de la *Feria de Ciencias y Tecnología*.-

ART. 2º: REMÍTASE copia original de la presente a los responsables de los Centros Educativos mencionados.-

ART. 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Gobierno.-

ART. 4º: **COMUNÍQUESE**, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-